

Se debatirá en Huancavelica sobre la radio y televisión en el Perú

El Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV) organizará el 1° de Agosto un evento sobre lo que deben saber los ciudadanos de Huancavelica sobre la radio y televisión

¿Qué derechos tienen los televidentes y radioyentes?¿Cómo quejarse por malos programas?¿Qué pensamos los peruanos sobre los medios?, son algunas preguntas que se responderán

El 1° de Agosto a las 17:00 horas se llevará a cabo el **Evento Público "Lo que debes saber sobre la radio y televisión"**, organizado por el Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV), organismo multisectorial (sociedad, empresa y Estado) que busca propiciar buenas prácticas en la radio y televisión peruana.

El evento tiene como finalidad informar estudiantes de comunicaciones, profesores, titulares de radio y TV y público en general sobre los **alcances de la Ley de Radio y Televisión**, las actividades del CONCORTV, **los resultados de diversos estudios e investigaciones**, el otorgamiento de premios a personas y empresas que contribuyen a la mejora de la radiodifusión en el Perú, y la importancia de elaborar y cumplir los Códigos de Ética establecidos de acuerdo a la Ley de Radio y Televisión.

Participarán como expositores la Dra. Miriam Larco, Secretaria Técnica del CONCORTV y el Sr. Alexander Chiu, Responsable de Comunicaciones de dicha institución.

El ingreso es libre y se entregarán certificados de participación.

Datos del evento:

Lugar: Sala de Usos Múltiples - SUM de la Municipalidad

Provincial de Huancavelica

Av. Celestino Manchego Muñoz 299 - Cercado

Día: 1° de agosto de 2012. Hora: 17:00 horas (5:00 pm)

Ingreso libre

Consultas: concortv@concortv.gob.pe